

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO “SERVICIO DE VIGILANTES DE SEGURIDAD Y AUXILIARES DE CONTROL DE ACCESO EN LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS MUNICIPALES”

1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo:** Excmo. Ayuntamiento de Utrera
b) Dependencia que tramita el Expediente: Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio
c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio
 2. Domicilio: Pza. de Gibaxa, 1
 3. Localidad y código postal: Utrera , 41710
 4. Teléfono: 954860050
 5. Telefax: 955861915
 6. Correo electrónico: contratacionypatrimonio@utrera.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.utrera.org
- d) Número de expediente:** 56/2012

2. Objeto del contrato

- a) Tipo:** Servicios
b) Descripción: Vigilantes de seguridad y auxiliares de control de acceso en las instalaciones y edificios municipales
c) Plazo de duración: 2 años
d) Admisión de prórroga: Si (2 años, por periodos anuales)
e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 Servicios de vigilancia

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación:** Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto
c) Criterio de adjudicación: Mejor oferta económica (máximo 50 puntos), Medios personales y materiales propuestos (máximo 30 puntos), Bolsa de horas anuales sin coste (máximo 10 puntos), Mejoras a ofertar (hasta 10 puntos)

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto:** DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (204.958,68 €) IVA excluido, por los 2 años de duración inicial del contrato.
b) Importe total: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (248.000 €) IVA incluido, por los 2 años de duración inicial del contrato.

Código Seguro de verificación: SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ	FECHA	03/12/2012
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==	PÁGINA 1/2



SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==

5. Garantías exigidas

- a) **Provisional:** No se exige la constitución de garantía provisional.
b) **Definitiva:** 5 por 100 del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista

- a) **Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:** Según pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo II-A y Anexo II-B.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) **Fecha límite de presentación:** 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOP de Sevilla.
b) **Modalidad de presentación:** La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) **Lugar de presentación:**
1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano
2. Domicilio: Pza. de Gibaxa, 1
3. Localidad y código postal: Utrera, 41.710
4. Horario: Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h
Sábados de 9:30 a 12:00 horas
5. Dirección electrónica: www.utrera.org
d) **Admisión de variantes:** No procede.

8. Apertura de ofertas

- a) **Dirección:** Pza. de Gibaxa, 1
b) **Localidad y código postal:** Utrera, 41710
c) **Fecha y hora:** Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.

9. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación. **EL Tte. Alcalde Delegado de Contratación Administrativa y Patrimonio (P.D. 20/06/11).**- Fdo: José Hurtado Sánchez.

Código Seguro de verificación: SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ	FECHA	03/12/2012
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==	PÁGINA 2/2



SVMN1VKdzUhJO/wOF4M9PQ==